



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:  
15/07/2019

ESTUDIOS PREVIOS

Versión: 03

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

DATOS DEL ÁREA GESTORA

DEPENDENCIA SOLICITANTE

ASISTENTE DE GERENCIA

NOMBRE DEL SERVIDOR

JAMIE ESCALONA TAYLOR

### ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA Y NECESIDAD

Que la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la Isla de san Andrés.

Que TELEISLAS es un canal que presta el servicio de Televisión Pública Regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de conformidad con lo consagrado en la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, Ley 335 de 1996, Ley 680 del 2001 y demás normas concordantes para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de promoción para el desarrollo integral de la comunidad.

Que Es necesario tener un servicio de adquisición de insumos para aseo y cafetería, para mantener la limpieza del establecimiento y así brindar una mejor atención a los invitados que llegan al Canal TELEISLAS.

Que el Canal Regional de Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015.

Que el inciso segundo del artículo 39 de la ley 182 de 1995 estipula que los Canales Regionales de Televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas Industriales y Comerciales del estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social.

El canal de televisión público regional TELEISLAS, requiere los servicios de una persona natural o Jurídica con experiencia que provea de SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO Y CAFETERÍA, mediante contratación directa regida por el derecho privado, debido a que en la planta de cargos de esta empresa industrial y comercial del Estado no está previsto un funcionario que ejerza las actividades inherentes a esta persona.

### TÉRMINOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO

SUMINISTRO

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma  
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799  
San Andrés Islas, Colombia

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General - Jefe de Planeación	

<b>OBJETO CONTRACTUAL</b>	Contratación de una persona natural o jurídica con capacidad técnica para la prestación de servicios de suministro y/o adquisición de insumos para el aseo y limpieza de las instalaciones y cafetería del Canal Regional TELEISLAS.																																																																
<b>OBLIGACIONES GENERALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo.</li> <li>Hacer la entrega puntual de los elementos que se solicitan.</li> <li>Hacer la entrega de los siguientes elementos y/o insumos previa solicitud del supervisor:</li> </ul>																																																																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Unidad de Medida</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>unidad</td><td>ALCOHOL</td></tr> <tr><td>1</td><td>unidad</td><td>ALGODÓN</td></tr> <tr><td>1</td><td>unidad</td><td>AMBIENTADOR</td></tr> <tr><td>1</td><td>paquete</td><td>AROMATICAS</td></tr> <tr><td>1</td><td>paquete</td><td>AZUCAR EN SOBRE</td></tr> <tr><td>1</td><td>paquete</td><td>BOLSAS BASURA PQUEÑA</td></tr> <tr><td>1</td><td>paquete</td><td>BOLSAS BASURA GRANDE</td></tr> <tr><td>1</td><td>unidad</td><td>CAFÉ</td></tr> <tr><td>1</td><td>unidad</td><td>CEPILLO DE INODORO</td></tr> <tr><td>1</td><td>unidad</td><td>CLOROX GALON</td></tr> <tr><td>1</td><td>paquete</td><td>CUCHARAS SOPERAS</td></tr> <tr><td>1</td><td>unidad</td><td>DESINFECTANTE x 960ML</td></tr> <tr><td>1</td><td>unidad</td><td>DETERGENTE DERSA 3000gr</td></tr> <tr><td>1</td><td>unidad</td><td>ESCOBAS</td></tr> <tr><td>1</td><td>paquete</td><td>GUANTES AMARILLOS</td></tr> <tr><td>1</td><td>unidad</td><td>JABÓN LÍQUIDO LAVAMANOS</td></tr> <tr><td>1</td><td>unidad</td><td>LIMPIAVIDIOS GALON</td></tr> <tr><td>1</td><td>paquete</td><td>LIMPIONES</td></tr> <tr><td>1</td><td>paquete</td><td>MEZCLADORES</td></tr> <tr><td>1</td><td>paquete</td><td>PLATOS 9 PULGADAS</td></tr> </tbody> </table>	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	1	unidad	ALCOHOL	1	unidad	ALGODÓN	1	unidad	AMBIENTADOR	1	paquete	AROMATICAS	1	paquete	AZUCAR EN SOBRE	1	paquete	BOLSAS BASURA PQUEÑA	1	paquete	BOLSAS BASURA GRANDE	1	unidad	CAFÉ	1	unidad	CEPILLO DE INODORO	1	unidad	CLOROX GALON	1	paquete	CUCHARAS SOPERAS	1	unidad	DESINFECTANTE x 960ML	1	unidad	DETERGENTE DERSA 3000gr	1	unidad	ESCOBAS	1	paquete	GUANTES AMARILLOS	1	unidad	JABÓN LÍQUIDO LAVAMANOS	1	unidad	LIMPIAVIDIOS GALON	1	paquete	LIMPIONES	1	paquete	MEZCLADORES	1	paquete	PLATOS 9 PULGADAS	
Cantidad	Unidad de Medida	Descripción																																																															
1	unidad	ALCOHOL																																																															
1	unidad	ALGODÓN																																																															
1	unidad	AMBIENTADOR																																																															
1	paquete	AROMATICAS																																																															
1	paquete	AZUCAR EN SOBRE																																																															
1	paquete	BOLSAS BASURA PQUEÑA																																																															
1	paquete	BOLSAS BASURA GRANDE																																																															
1	unidad	CAFÉ																																																															
1	unidad	CEPILLO DE INODORO																																																															
1	unidad	CLOROX GALON																																																															
1	paquete	CUCHARAS SOPERAS																																																															
1	unidad	DESINFECTANTE x 960ML																																																															
1	unidad	DETERGENTE DERSA 3000gr																																																															
1	unidad	ESCOBAS																																																															
1	paquete	GUANTES AMARILLOS																																																															
1	unidad	JABÓN LÍQUIDO LAVAMANOS																																																															
1	unidad	LIMPIAVIDIOS GALON																																																															
1	paquete	LIMPIONES																																																															
1	paquete	MEZCLADORES																																																															
1	paquete	PLATOS 9 PULGADAS																																																															

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma  
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799  
San Andrés Islas, Colombia

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General - Jefe de Planeación	

	1	unidad	PORCIBAÑO x 500cc
	1	unidad	RECOJEDOR
	1	unidad	ROLLO DE PAPEL HIGIENICO
	1	unidad	SERVILLETAS
	1	paquete	TENEDOR GRANDE
	1	unidad	TRAPEROS
	1	unidad	VAR SOL
	1	paquete	VASO 9ONZ
	1	unidad	VENDITAS
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir adecuadamente con las obligaciones al sistema de seguridad social y parafiscal.</li> <li>• Atender durante la ejecución del contrato las observaciones formuladas por TELEISLAS a través de la Asistente de Gerencia o su delegado.</li> <li>• Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.</li> </ul>		
<b>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer la entrega puntual de los elementos que se solicitan.</li> <li>• Hacer la entrega de los insumos (desechables, aromaticas, café, insumos de aseo, detergentes, ambientadores, fubulosos, traperos, escobas, entre otros) en buen estado.</li> <li>• Los productos deben ser de buena calidad, estar bien empacados, y no tener una vigencia inferior a un año.</li> <li>• Disponer de todos los recursos profesionales técnicos y humanos necesarios para la prestación del servicio.</li> </ul>		
<b>DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS</b>	<p>Son obligaciones especiales de TELEISLAS, además de las propias de la naturaleza del presente contrato, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cancelar los servicios prestados de conformidad a lo establecido en la propuesta integral de este contrato.</li> <li>• Facilitar los insumos y recursos técnicos disponibles y que eventualmente requiera EL CONTRATISTA para la cabal ejecución del contrato.</li> <li>• Cumplir eficaz y oportunamente con lo establecido en las demás Cláusulas y condiciones previstas en este contrato</li> </ul>		
<b>OBLIGACIONES DE TELEISLAS</b>	<p>El contratista se obliga a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantizar el buen estado de los productos.</li> <li>- Tener disponibilidad del personal para atender las necesidades que dieran lugar.</li> </ul>		
<b>VALOR</b>	<p>El valor total del contrato es por la suma de <b>TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) M.CTE</b></p>		

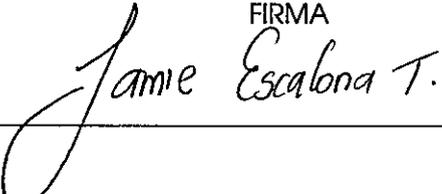
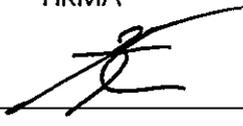
SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA. *h*

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma  
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799  
San Andrés Islas, Colombia

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General - Jefe de Planeación	

<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD RUBRO</b>	DE Y	CD 085 del rubro presupuestal 21201010040101 MATERIALES Y SUMINISTROS
<b>FORMA DE PAGO</b>		El pago será a presentación de factura, certificado de satisfacción del supervisor, presentación de parafiscales y según haya PAC y disponibilidad en bancos.
<b>DURACIÓN</b>		El contrato a celebrarse se ejecutará hasta agotar presupuesto. Los términos del contrato comienzan a correr una vez se haya realizado el perfeccionamiento del contrato y se dé cumplimiento a los requisitos de ejecución del mismo, en la etapa de legalización del contrato.
<b>IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS</b>	DE	N/A
<b>GARANTÍAS</b>		N/A
<b>SUPERVISOR</b>		ASISTENTE DE GERENCIA
<b>OTROS</b>		

**COMPETENCIAS LABORALES O PERFIL DEL POTENCIAL CONTRATISTA**

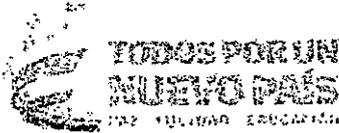
SOLICITANTE	APRUEBA
NOMBRE: JAMIE ESCALONA TAYLOR CARGO: ASISTENTE DE GERENCIA	NOMBRE: ANDRES FELIPE ESCALONA RENDON CARGO: GERENTE
FIRMA 	FIRMA 

FECHA y CIUDAD: 23 de Febrero de 2024, San Andrés Islas

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma  
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799  
San Andrés Islas, Colombia





FORMULARIO UNICO  
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS  
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA  
PERSONA NATURAL  
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, **DIANA CECILIA SANTAMARIA de ARAMBURO**  
IDENTIFICADO CON: C.C. ✓ C.E. T.I. N° **32** CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:  
País **COLOMBIA** Departamento **SAN ANDRÉS ISLAS** Municipio **SAN ANDRÉS ISLA**  
Dirección **Pesq. CRA 1874-116 of. 01e 817-05 SAZ** Teléfonos **3129215501**

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
<b>IVAN DARIO ARAMBURO SANTAMARIA</b>	<b>CC# 1007401321</b>	<b>HUJO</b>
<b>JUANITA " " " "</b>	<b>CC# 115245799</b>	<b>HUJA</b>
<b>DIANA CECILIA " " " "</b>	<b>CC# 4093860</b>	<b>HUJA</b>
<b>IVAN DARIO " " VELASQUEZ</b>	<b>CC# 70067933</b>	<b>ESPOSO</b>
<b>ZORIS MARCELA SANTAMARIA HERRERA</b>	<b>CC# 3263808</b>	<b>HERMANA</b>
<b>ANTONIO JOSE ARAMBURO SANTAMARIA</b>	<b>CC# 18037133</b>	<b>HUJO</b>

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	<b>7.000.000</b>
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7.000.000</b>

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
<b>IBANCOLOMBIA</b>	<b>Ahorro</b>	<b>530705201</b>	<b>Santafé de B. 616</b>	<b>-</b>

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
<b>CASA (Residencia)</b>	<b>Calle 1874-116</b>	<b>300.000.000</b>

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2 DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
INVERSIKES ARAUQUO SANTANDER Secc CS	Rolegal
" " " " " SociA	24% %

c) En la actualidad:  SI  NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

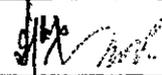
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
IVAN DARIO ARAUQUO VELASSLEY	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/>	70067938

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

 FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	SAN ANDRES ISLA febrero 22/2021 Bogota, febrero 2021 CIUDAD Y FECHA
--	---

DAFP-OAP

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA  
32648955

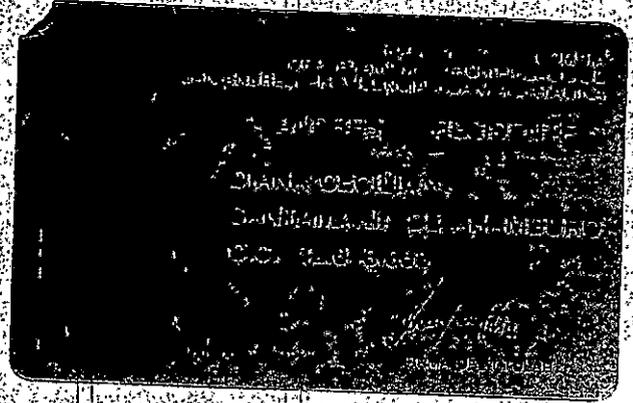
NUMERO  
SANTAMARIA DE ABAMBURO

APELLIDOS  
DIANA CECILIA

NOMBRES



*[Handwritten signature]*  
FIRMA



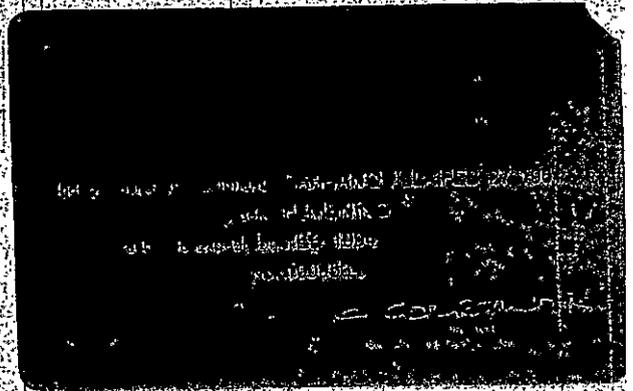
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-FEB-1961  
BARRANQUILLA  
(ATLANTICO)  
LUGAR DE NACIMIENTO  
1.60 A+ F  
ESTATURA G.S. RH SEXO  
14-NOV-1979 BARRANQUILLA  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Handwritten signature]*  
REGISTRADOR NACIONAL  
PLAZA 11202 SURABO LEY 175



A-5600100-70112024-7-0032648955-20030221 0097000521 140048282





**POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA**



### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:17:05 PM horas del 22/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 32648955

Apellidos y Nombres: **SANTAMARIA DE ARAMBURO DIANA CECILIA**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de febrero de 2024, a las 14:20:56, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	32648955
Código de Verificación	32648955240222142056

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 3 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
YEID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.  
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.  
Colombia Contraloría General NC. BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de febrero de 2024, a las 14:19:21, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8001622526
Código de Verificación	8001622526240223141921

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUNTES  
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.  
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.  
Colombia Contraloría General NC. BOGOTÁ D.C.

CGR

Página 1 de 1



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 242067275



PIB  
14:21:12  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA CECILIA SANTAMARIA ARAMBURO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 32648955:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.  
Línea gratuita 018000910315; [quejas@procuraduria.gov.co](mailto:quejas@procuraduria.gov.co)  
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.  
[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 242067378**



PIB  
14:22:13  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona INVERSIONES ARAMBURO SANTAMARIA CIA identificado(a) con NIT número 8001622526:

**NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES**

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

División de Relacionamento con el Ciudadano.  
Línea gratuita 018000910315; [quejas@procuraduria.gov.co](mailto:quejas@procuraduria.gov.co)  
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.  
[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

## Consulta Ciudadano

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/02/2024 02:23:54 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **32648955** .

**NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85906861** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Search Nueva Busqueda

Print Imprimir

Información 515 9000



**Dios y Patria**

Policía Nacional de Colombia  
 Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
 Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA  
 POTENCIA DE LA  
 VIDA**



GOV.CO



# LUIS A. CANTILLO & ASOCIADOS

NIT. 18.004.378  
CONTADOR PÚBLICO  
ASESOR CONTABLES - TRIBUTARIAS Y REVISOR FISCAL  
SAN ANDRÉS ISLA, COLOMBIA

## CERTIFICO

Por medio de la presente y en mi calidad de contador público titulado y con tarjeta profesional vigente, me permito certificar

En calidad de contador público De la empresa. **INVERSIONES ARAMBURO SANTAMARIA**, identificado con Nit No, 800.162.525-6, certifico que ha efectuado los pagos, correspondiente a los Aportes Parafiscales (I.C.B.F, SENA Y CAJA DE COMPENSACION) de seguridad social, aporte de fondo de Pensión y Aporte a la A. R, L ala fecha, por tal motivo se encuentra a PAZ Y SLAVO por concepto de pagos laborales y fiscales según planillas.

La presente se firma, a los 26 días del mes de febrero de 20234

**LUIS CANTILLO CHIQUILLO**  
Contador Público  
Mat. No 121968-T



Escritorio -> Configuraciones de Perfil

- Mis datos de usuario
- Noticias SECOP
- Mis registros
- Accesos del usuario
- Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario

Género: Mujer  
 Cargo: DIRECTOR COMERCIAL  
 Título: Sra.  
 Nombre: JENNYFER  
 Apellidos: QURGUA SANTAMARIA  
 Fecha de nacimiento: 12/18/1986 (JURCO-CAJAS S.p.A. Soacha, Cund.)  
 Nombre y apellido: JENNYFER QURGUA SANTAMARIA  
 Tipo de documento: Cédula de ciudadanía  
 Número de documento: 1123621414  
 Dirección: CALLE 8#7-95 ROCK HOLE  
 Código postal: 880001  
 Estrato:  
 Ubicación: San Andrés  
 País: COLOMBIA  
 Correo electrónico: Ventas.las@hotmail.com  
 Teléfono: 5124995



# Certificado Bancario

Jueves, 21 de septiembre de 2023

Señor(a)  
A. QUIEN INTERESE

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que INVERSIONES ARAMBURO SANTAMARIA & CIA S identificado(a) con NIT 800162252, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	34876845036	1992/05/22	ACTIVA

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Medellin - 01800 09 12345

Catalina Cortés Uribe.  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

2. Concepto  0  2 Actualización

4. Número de formulario **14965377430**




(415)7707212489984(8020) 000001496537743 0

5. Número de identificación Tributaria (NIT) **8 0 0 1 6 2 2 5 2** 6. DV **6** 12. Dirección seccional **Impuestos y Aduanas de San Andrés** 14. Buzón electrónico **7**

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente **Persona jurídica** 25. Tipo de documento **1** 26. Número de identificación **1** 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social **INVERSIONES ARAMBURO SANTAMARIA Y CIA S EN C**

36. Nombre comercial **INVERSIONES ARAMBURO SANTA MARIA** 37. Sigla

**UBICACIÓN**

38. País **COLOMBIA** 39. Departamento **San Andrés** 40. Ciudad/Municipio **San Andrés** 0 0 1

41. Dirección principal **CL 8 7 05 SEC JHON WELL**

42. Correo electrónico **aramsa@aramsagroup.com**

43. Código postal 44. Teléfono 1 **9 8 5 1 2 6 5 2 2** 45. Teléfono 2 **9 8 5 1 2 6 0 8 3**

**CLASIFICACIÓN**

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	50. Código 2	51. Código
4 6 3 1	1 9 9 2, 0 2, 2 4	4 7 1 9	2 0 1 3 0 4 0 3	4 7 1 1	4 5 4 1	1

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código **3 5 7 1 0 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5 1**

- 03- Impuesto al patrimonio
- 52- Facturador electrónico
- 05- Impo. renta y compl. régimen ordinario
- 55- Informante de Beneficiarios Finales
- 07- Retención en la fuente a título de rent
- 10- Obligado aduanero
- 14- Informante de exogena
- 16- Obligación facturar por Ingresos bienes
- 42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código	2 2	2 3								1	1	57. Modo			
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	58. CPC				

**¡IMPORTANTE!** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT) tendrá vigencia independiente y en consecuencia no se aligra su renovación.

59. Anexos  SI  NO  60. No. de Folios **0** 61. Fecha **2023 - 11 - 30 / 09 : 10 : 51**

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre **SANTAMARIA DE ARAMBURO DIANA CECILIA**

985. Cargo **Representante legal Certificado**



FECHA DE EXPEDICION: 20/02/2024

No. cd+085

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD**

Se certifica que en el presupuesto de Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal de 2024, se encuentra disponible y libre de afectacion las siguientes partidas :

RUBRO	21201010040101	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	3,000,000
			MATERIALES Y SUMINISTROS	
RUBRO	212020200703	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	12,000
			GASTOS FINANCIEROS GMF	

POR LA SUMA DE : TRES MILLONES DOCE MIL PESOS M/CTE.

TOTAL (	\$3,012,000)	-\$3,000,000	4x1000=	(	12,000)
---------	--------------	--------------	---------	---	---------

PARA AMPARAR : SUMINISTRO DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL CANAL

FECHA DE VENCIMIENTO : 31/12/2024

SE EXPIDE A SOLICITUD DE : ASISTENTE DE GERENCIA

*Jason S.*

JASON SANCHEZ PALACIO  
GERENTE (E)

Elaboró : M.P.  
Aprobó : J.S.  
Archivó : M.P.



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA  
INVERSIONES ARAMBURO SANTAMARIA & CIA S. EN C**

Fecha expedición: 2024/01/24 - 15:52:47 \*\*\* Recibo No. H000017890 \*\*\* Num. Operación. 01-MIM-20240124-0058

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.

**CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*  
CODIGO DE VERIFICACIÓN 1C3641G6TA**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:** INVERSIONES ARAMBURO SANTAMARIA & CIA S. EN C  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** SOCIEDAD COMANDITA SIMPLE  
**CATEGORÍA:** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT:** 800162252-6  
**ADMINISTRACIÓN DIAM:** SAN ANDRES  
**DOMICILIO:** SAN ANDRES

**MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN**

**MATRÍCULA NO:** 12085  
**FECHA DE MATRÍCULA:** FEBRERO 24 DE 1992  
**ÚLTIMO AÑO RENOVADO:** 2023  
**FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA:** MARZO 24 DE 2023  
**ACTIVO TOTAL:** \$ 5,974,111,261.00  
**GRUPO NIIF:** GRUPO II

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:** ROCK HOLE CALLE 8 NO. 7-05  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 88001 - SAN ANDRES  
**TELÉFONO COMERCIAL 1:** 5126522  
**TELÉFONO COMERCIAL 2:** NO REPORTÓ  
**TELÉFONO COMERCIAL 3:** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1:** disantamaria27@hotmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL:** ROCK HOLE CALLE 8 NO. 7-05  
**MUNICIPIO:** 88001 - SAN ANDRES  
**TELÉFONO 1:** 5126522  
**CORREO ELECTRÓNICO:** disantamaria27@hotmail.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación: disantamaria27@hotmail.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** G4631 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS  
**ACTIVIDAD SECUNDARIA:** G4719 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS, CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR PRODUCTOS DIFERENTES DE ALIMENTOS (VÍVERES EN GENERAL), BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) Y TABACO  
**OTRAS ACTIVIDADES:** G4711 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) O TABACO  
**OTRAS ACTIVIDADES:** G4541 - COMERCIO DE MOTOCICLETAS Y DE SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS

**CERTIFICA - AFILIACIÓN**

**EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.**

**CERTIFICA - REFORMAS DE LA CASA PRINCIPAL**



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA  
INVERSIONES ARAMBURO SANTAMARÍA & CIA S. EN C**

Fecha expedición: 2024/01/24 - 15:52:47 \*\*\*\* Recibo No: H000017890 \*\*\*\* Num. Operación. 01-MIM-20240124-0058

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.

**CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*  
CODIGO DE VERIFICACIÓN 1C3641g6TA**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1071 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2021 OTORGADA POR NOTARIA UNICA CIRCULO SAN ANDRES DE SAN ANDRÉS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7982 DEL LIBRO VI DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE DICIEMBRE DE 2021, SE DECRETÓ CESION DE CUOTAS.

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 60 DEL 05 DE FEBRERO DE 1992 OTORGADA POR Notaria Unica de San Andres DE SAN ANDRÉS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2248 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE FEBRERO DE 1992, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA INVERSIONES ARAMBURO SANTAMARIA & CIA S. EN C.

**CERTIFICA - ACLARATORIAS A LA CONSTITUCIÓN**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 101 DEL 15 DE FEBRERO DE 1992 OTORGADA POR NOTARIA UNICA DE SAN ANDRES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2248 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE FEBRERO DE 1992, SE DECRETÓ : ACLARACION A LA CONSTITUCION.

**ACLARACIÓN A LA CONSTITUCIÓN**

ACLARATORIA: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000101 DE NOTARIA UNICA DE SAN ANDRES DEL 15 DE FEBRERO DE 1992, INSCRITA EL 24 DE FEBRERO DE 1992 BAJO EL NUMERO 00002248 DEL LIBRO IX, SE ACLARA LA CONSTITUCIÓN DE LA PRESENTE PERSONA JURIDICA.

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-7	19990109	NOTARIA IA.	DE SAN ANDRES	SAN ANDRES RM09-3961	19990202
		ISLA			
EP-628	20030701	NOTARIA UNICA		SAN ANDRES RM09-5268	20030919
EP-1103	20060914	NOTARIA UNICA		SAN ANDRES RM09-6301	20060926
EP-1385	20071001	NOTARIA UNICA		SAN ANDRES RM09-6660	20071005

**CERTIFICA - VIGENCIA**

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 04 DE FEBRERO DE 2042

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL, LA COMPRA VENTA, IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE MERCANCIAS ARTICULOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y COMESTIBLES, LA REPRESENTACION DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, LA COMPRA Y VENTA DE BIENES RAICES. SE ENTIENDE INCLUIDO EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES, LEGALES O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD. LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL, LA COMPRA, VENTA, IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE MERCANCIAS: VIVERES, ABARROTES, RANCHO, LICORES, COSMETICOS, ELECTRODOMESTICOS, MUEBLES Y SISTEMAS DE COMPUTACION (HARDWARE Y SOFTWARE); TODA CLASE DE ARTICULOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y COMESTIBLES. LA REPRESENTACION DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, LA COMPRA Y VENTA DE BIENES RAICES Y TODA CLASE DE AUTOMOTORES MAQUINARIA EN GENERAL. LA EXPLOTACION DE LA INDUSTRIA HOTELERA EN FORMA DIRECTA O INDIRECTA, EXPLOTACION DE RESTAURANTES, CAFETERIAS, BARES, ETC; CUALESQUIERA ACTIVIDADES QUE TENGA RELACION CON TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES EN LOS RAMOS DE CONSTRUCCION, COMPRA, VENTA DE BIENES RAICES INMUEBLES CONSTITUIDOS EN REGIMEN DE PROPIEDAD SEPARADA U HORIZONTAL O EN CONDOMINIO, SUBROGARSE DE OBLIGACIONES SOBRE ELLOS O TOMARLAS A SU CARGO; INVERTIR SUS FONDOS DISPONIBLES EN BIENES INMUEBLES QUE PRODUZCAN RENDIMIENTOS PERIODICO O RENTA FIJA; FORMAR PARTE COMO SOCIA O ACCIONISTA DE OTRAS COMPAÑIAS; NEGOCIAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES DE LIBRE CIRCULACION EN EL MERCADO EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRA: ADQUIRIR BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ENAJENARLOS, PERMUTARLOS, GRABARLOS, DARLOS EN PRENDA O HIPOTECA, ADMINISTRAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONSTRUIR URBANIZAR, PARCELAR. DAR O TOMAR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERES DAR EN GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES BIENES MUEBLES O INMUEBLES, GRABARLOS, DANDOLOS EN PRENDA O HIPOTECARLOS, CELEBRAR CONTRATOS DE SEGUROS, TRANSPORTES Y ASESORIAS, CONSTITUIR FIDUCIAS. TOMAR EN ARRENDAMIENTO, ARRENDAR O SUBARRENDAR TODA CLASE DE BIENES INTERVENIR EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CREDITOS OTORGADO O RECIBIR LAS GARANTIAS DEL CASO CUANTO HAYA LUGAR. CELEBRAR CON LOS ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO, CON COMPAÑIAS DE SEGUROS O CON OTRAS PERSONAS TODAS LAS OPERACIONES DE CREDITO QUE REQUIERE EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, FIRMANDO O SUSCRIBIENDO LOS DOCUMENTOS



CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA

INVERSIONES ARAMBURO SANTAMARIA & CIA S. EN C

Fecha expedición: 2024/01/24 - 15:52:47 \*\*\* Recibo No. H000017890 \*\*\* Num. Operación. 01-MIM-20240124-0058

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*

CODIGO DE VERIFICACIÓN C3641g6TA

QUE ESTAS EXIJAN, GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, COBRAR Y NEGOCIAR EN GENERAL CUALQUIER CLASE DE TITULOS VALORES, PROMOVER LA CONSTITUCION DE LAS SOCIEDADES QUE EN ALGUNA FORMA TIENDAN A ASEGURAR LA EXPANSION DE SUS NEGOCIOS Y ASOCIARSE CON OTRAS U OTRAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO QUE SE RELACIONEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON ESTA SOCIEDAD, O QUE SEAN DE CONVENIENCIA GENERAL PARA LOS ASOCIADOS, APORTANDO CUALQUIERA CLASE DE BIENES, TRANSFORMARSE EN OTRO TIPO LEGAL DE SOCIEDAD O FUSIONARSE CON OTRAS U OTRAS SOCIEDADES, TRANSIGIR, DESISTIR Y APELAR LAS DECISIONES ARBITRALES EN LAS CUESTIONES EN QUE TENGAN INTERES LA SOCIEDAD, FRENTE A TERCEROS, O A LOS SOCIOS MISMOS. EN GENERAL, LA SOCIEDAD PODRA EJECUTAR TODO ACTO Y CELEBRAR TODO TIPO CONTRATO LICITO QUE LA JUNTA DE SOCIOS CONSIDERE CONVENIENTE PARA EL BENEFICIO DE LA SOCIEDAD Y QUE SEA CONDUCENTE AL LOGRO DE LOS FINES SOCIALES. SE ENTIENDE INCLUIDO EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES, LEGALES O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	CUOTAS	VALOR NOMINAL
CAPITAL SOCIAL	100.000.000,00	100.000,00	1.000,00

CERTIFICA - SOCIOS

SOCIOS GESTORES

NOMBRE	IDENTIFICACION	CUOTAS	VALOR
SANTAMARIA DE ARAMBURO DIANA CECILIA	CC-32,648,955	24000	\$24.000.000,00

CERTIFICA - SOCIOS

SOCIOS COMANDITARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACION	CUOTAS	VALOR
ARAMBURO SANTAMARIA IVAN DARIO	CC-1,007,401,321	25000	\$25.000.000,00
ARAMBURO SANTAMARIA IVANNA	CC-1,152,457,999	25000	\$25.000.000,00
ARAMBURO SANTAMARIA ANTONIO JOSE	CC-18,009,933	1000	\$1.000.000,00
ARAMBURO SANTAMARIA DIANA CECILIA	CC-40,993,860	25000	\$25.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1385 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2007 DE NOTARIA UNICA DE SAN ANDRES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6661 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE OCTUBRE DE 2007 FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	SANTAMARIA DE ARAMBURO DIANA CECILIA	CC 32,648,955

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL SIN PERJUICIO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY ASIGNA A LOS SOCIOS GESTORES O SUS DELEGADOS COMO REPRESENTANTES LEGALES Y ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, TENDRAN LAS SIGUIENTES FACULTADES: A) EJECUTAR LAS DETERMINACIONES DE LA JUNTA Y PRESIDIR SUS SESIONES B) CREAR LOS CARGOS QUE SEAN INDISPENSABLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD; NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS BAJO SU DEPENDENCIA Y VELAR PORQUE LOS FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN SUS DEBERES; C) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE ESTIMEN NECESARIOS PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD Y DELEGARLES LAS FACULTADES QUE A BIEN TENGAN; D) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL; E) CUIDAR LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD; F) ELABORAR EL INFORME QUE DEBEN PRESENTAR A LA JUNTA DE SOCIOS EN SUS SESIONES ORDINARIAS; G) PRESENTAR A LA JUNTA DE SOCIOS CUANDO ESTA LO SOLICITE INFORMES SOBRE DETERMINADOS ASPECTOS DE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y SOBRE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DE LA COMPANIA; H) CONVOCAR A LA JUNTA DE SOCIOS DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO OCTAVO DE ESTOS ESTATUTOS; I) PROMOVER Y SOSTENER TODA CLASE DE JUICIOS GESTIONES O RECLAMACIONES NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERES SOCIALES; J) CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LES ASIGNEN LA JUNTA DE SOCIOS Y LAS QUE POR LA NATURALEZA DEL CARGO LES CORRESPONDEN DE ACUERDO CON LA LEY Y ESTOS ESTATUTOS.



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA  
INVERSIONES ARAMBURO SANTAMARÍA & CIA S. EN C**

Fecha expedición: 2024/01/24 - 15:52:47 \*\*\*\* Recibo No: H000017890 \*\*\*\* Num. Operación: 01-MIM-20240124-0058

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.

**CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*  
CODIGO DE VERIFICACIÓN 1C3641g6TA**

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 18 DEL 05 DE ENERO DE 2017 DE REUNION EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11118 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE ENERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	CANTILLO CHIQUILLO LUIS ALFONSO	CC 18.004.378	121968T

**CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS**

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCION DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

\*\*\* NOMBRE ESTABLECIMIENTO : ARAMSA GROUP

MATRÍCULA : 9632

FECHA DE MATRÍCULA : 19890328

FECHA DE RENOVACION : 20230324

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023

DIRECCION : ROCK HOLE CALLE 8 NRO. 705

MUNICIPIO : 88001 - SAN ANDRES

TELEFONO 1 : 5126522

TELEFONO 3 : 5126522

CORREO ELECTRONICO : disantamaria27@hotmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4631 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4719 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS, CON SURTIDO COMPUERTO PRINCIPALMENTE POR PRODUCTOS DIFERENTES DE ALIMENTOS (VIVERES EN GENERAL), BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) Y TABACO

OTRAS ACTIVIDADES : G4711 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUERTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) O TABACO

OTRAS ACTIVIDADES : G4541 - COMERCIO DE MOTOCICLETAS Y DE SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 5,974,111,261

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$17,401,334,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : G4719

**CERTIFICA**

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACION DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA  
 INVERSIONES ARAMBURO, SANTAMARÍA & CIA S. EN C**  
 Fecha expedición: 2024/01/24 - 15:52:47 \*\*\*\* Recibo No., H000017890 \*\*\*\* Num. Operación. 01-MIM-20240124-0058

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
 RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.

**CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*  
 CODIGO DE VERIFICACIÓN 1C3641g6TA**

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta por 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=31> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 1C3641g6TA

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

**Danna Patiño Pomare  
 D. Jurídica y de Registros Públicos**

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones líquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año: 2022

29. Fracción año gravable siguiente

4. Número de formulario 1117602512791



(415)7707212489984(8020) 0001117602512791

5. No. identificación Tributaria (NIT) 8001622526 6.DV. 6 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres

11. Razón social: INVERSIONES ARAMBURO SANTAMARIA Y CIA S EN C

12. Cód. Direc. Seccional 27 13. Cód. Actividad económica principal 45841

Corrección 25 Cód. 26. No Formulario anterior 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial 31. Vinculado al pago de obras por impuestos

33. Total costos y gastos de nómina 887,294,000 34. Aportas al sistema de seguridad social 115,489,000 35. Aportas al SERA (CBF) cajas de compensación 23,560,000

Patrimonio		Ingresos		Costos y deducciones		Renta		Liquidez privada		Retenciones	
36	Efectivo y equivalentes al efectivo	36	76,492,000	62	Gastos	62	13,774,746,000	70	Renta por recuperación de deducciones	105	Anticipo rentas
37	Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0	63	Gastos de administración	63	2,680,367,000	71	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	106	Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior
38	Cuentas, documentos y instrumentos financieros por cobrar	38	2,016,786,000	64	Gastos de distribución y ventas	64	0	72	Renta líquida ordinaria del ejercicio	107	Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente
39	Inventarios	39	1,830,000,000	65	Gastos financieros	65	280,888,000	73	Pérdida líquida del ejercicio	108	Saldo a pagar por impuestos
40	Activos intangibles	40	0	66	Otros gastos y deducciones	66	0	74	Compensaciones	109	Saldo a pagar por impuestos
41	Activos biológicos	41	0	67	Total costos y gastos deducibles	67	16,716,001,000	75	Renta líquida	110	Saldo a pagar por impuestos
42	Propiedades, plantas y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	2,383,357,000	68	Inversiones efectuadas en el año	68	0	76	Renta presuntiva	111	Aporte voluntario Art. 244-1 E.T.
43	Otros activos	43	237,349,000	69	Inversiones líquidas de períodos gravables anteriores	69	0			112	
44	Total patrimonio bruto	44	6,543,984,000							113	Total saldo a pagar
45	Pasivos	45	2,700,047,000							114	Total saldo a favor
46	Total patrimonio líquido	46	3,843,937,000							115	Valor impuesto exigible por obras por impuestos
47	Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	17,401,334,000							116	Valor impuesto exigible por obras por impuestos
48	Ingresos financieros	48	0							117	
49	Dividendos y participaciones no constitutivos de renta o ganancia ocasional	49	0								
50	Dividendos y participaciones constitutivos de renta o ganancia ocasional	50	0								
51	Dividendos y participaciones generados por acciones de sociedades de Colombia a las que el declarante o el representante no tiene el control	51	0								
52	Dividendos y participaciones generados por acciones de sociedades de Colombia a las que el declarante o el representante tiene el control	52	0								
53	Dividendos y participaciones generados por personas naturales sin residencia fiscal (no 2017 y sucesores)	53	0								
54	Dividendos y participaciones generados a las tarifas de la tabla 51 de la Ley 2155 de 2017	54	0								
55	Dividendos y participaciones generados a la tarifa general (EP) y sociedades extranjeras - tarifas generadas a partir del año 2017	55	0								
56	Dividendos y participaciones generados por proyectos de inversión con recuperación de impuestos al 2017	56	0								
57	Otros ingresos	57	0								
58	Total ingresos brutos	58	17,401,334,000								
59	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0								
60	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0								
61	Total ingresos netos	61	17,401,334,000								
62	Gastos	62	13,774,746,000								
63	Gastos de administración	63	2,680,367,000								
64	Gastos de distribución y ventas	64	0								
65	Gastos financieros	65	280,888,000								
66	Otros gastos y deducciones	66	0								
67	Total costos y gastos deducibles	67	16,716,001,000								
68	Inversiones efectuadas en el año	68	0								
69	Inversiones líquidas de períodos gravables anteriores	69	0								
70	Renta por recuperación de deducciones	70	0								
71	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0								
72	Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	685,333,000								
73	Pérdida líquida del ejercicio	73	0								
74	Compensaciones	74	0								
75	Renta líquida	75	685,333,000								
76	Renta presuntiva	76	0								

881. Cód. Representación: 882. Código Contador o Revisor Fiscal: 883. No. Tarjeta profesional: 884. Con salvedades: 885. Firma del declarante o de quien lo representa: 886. Firma Contador o Revisor Fiscal: 887. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora: 888. Espacio para el número ítem de la DIAN / Adhesivo: 889. Pago total \$: 0



91001005877159

26

**INVERSIONES ARAMBURU SANTAMARIA Y CIA. S.EN C.S. NIT 800.162.252-6**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTAS	31 de dic 2022		30 de sep 2023	
		NIIF		NIIF	
<b>ACTIVO:</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	\$	76.491.781	\$	48.287.625
Cuentas comerciales por cobrar	4	\$	2.016.785.822	\$	2.380.619.158
Inventarios	5	\$	1.830.000.000	\$	2.025.630.000
Inversiones negociables		\$		\$	
Activos por impuestos corrientes	6	\$	237.349.068	\$	178.894.106
Otros activos no financieros		\$		\$	
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		\$	<b>4.180.626.671</b>	\$	<b>4.633.430.889</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Propiedad, planta y equipo	7	\$	2.383.357.167	\$	2.383.357.167
Propiedades de inversion		\$		\$	
Otras cuentas comerciales por cobrar		\$		\$	
Activo por impuestos diferidos		\$		\$	
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		\$	<b>2.383.357.167</b>	\$	<b>2.383.357.167</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		\$	<b>6.543.983.838</b>	\$	<b>7.016.788.056</b>
<b>PASIVO:</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Obligaciones financieras corrientes	8	\$	19.326.314	\$	37.248.635
Proveedores	9	\$	1.177.916.889	\$	1.674.528.978
Cuentas comerciales por pagar	10	\$	11.411.650	\$	15.798.800
Pasivo por impuestos corrientes	11	\$	162.021.000	\$	9.742.000
Beneficios a los empleados	12	\$	28.143.587	\$	17.314.035
Otros pasivos no financieros		\$		\$	
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		\$	<b>1.338.819.440</b>	\$	<b>1.754.632.448</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Obligaciones financieras no corrientes	13	\$	1.361.227.747	\$	1.059.477.857
Otras cuentas comerciales por pagar	14	\$		\$	
Pasivos por impuestos diferidos		\$		\$	
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		\$	<b>1.361.227.747</b>	\$	<b>1.059.477.857</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		\$	<b>2.700.047.187</b>	\$	<b>2.814.110.305</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital Social	15	\$	100.000.000	\$	100.000.000
Reserva Legal		\$	50.000.000	\$	50.000.000
Utilidades Retenidas		\$	3.248.470.161	\$	3.693.936.651
Utilidad del Ejercicio		\$	445.466.490	\$	358.741.100
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		\$	<b>3.843.936.651</b>	\$	<b>4.202.677.751</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		\$	<b>6.543.983.838</b>	\$	<b>7.016.788.056</b>



Iny. Aramburu Santamaria Cia. S. en C.

NIT. 800.162.252-6

**DIANA SANTAMARIA DE ARAMBURU**  
Representante Legal  
CC. 32648955

*Liceth Lever P.*

**LICETH LEVER P.**  
Contadora Publica  
TP 224612-T

*Luis Cantillo Chiquil*

**LUIS CANTILLO CHIQUIL**  
Revisor Fiscal  
TP 121968-T

27

**INVERSIONES ARAMBURO SANTAMARIA Y CIA. S.EN C.S. NIT 800.162.252-6**  
**ESTADO DE RESULTADOS DE PERIODO**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

<b>INGRESOS</b>	<b>NOTAS</b>	<b>31 de dic 2022</b>	<b>30 de sep 2023</b>
Ingresos de actividades ordinarias		NIIF	NIIF
Ingresos de actividades ordinarias	16	\$ 17.401.334.000	\$ 11.449.880.496
<b>COSTO DE VENTAS</b>			
Inventario inicial		\$ 2.323.962.953	\$ 1.830.000.000
Mas compras		\$ 13.280.783.000	\$ 8.705.652.200
Menos inventario final		\$ 1.830.000.000	\$ 2.025.630.000
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>		\$ 13.774.745.953	\$ 8.510.022.200
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		\$ 3.626.588.047	\$ 2.939.858.296
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
De administracion	17	\$ 2.680.366.719	\$ 2.146.617.353
De ventas		\$	\$
Otros ingresos operativos		\$	\$
Otros gastos operativos		\$	\$
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		\$ 946.221.328	\$ 793.240.943
Mas ingresos financieros		\$	\$
Menos gastos financieros	18	\$ 260.888.267	\$ 241.331.558
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO</b>		\$ 685.333.061	\$ 551.909.385
Provision Impuesto Renta		\$ 239.866.571	\$ 193.168.285
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>		\$ 445.466.490	\$ 358.741.100

 Inv. Aramburo Santamaria Cia. S. en C.  
NIT 800.162.252-6  
**DIANA SANTAMARIA DE ARAMBURO**  
Representante Legal  
CC. 32648955

  
**LUIS CANTILLO CHIQUILLO**  
Revisor Fiscal  
TP 121968-T

  
**LICETH LEVER P**  
Contadora Publica  
TP 224612-T

## NOTAS DETALLADAS

### NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

	<u>31 de dic 2022</u>	<u>30 de sep 2023</u>
Caja general	\$ 15.262.522	\$ 15.262.522
Banco Davivienda Cta Cte No. 8711	\$ 7.676.908	\$ -
BANCO DAVIVIENDA DAMAS 6051		
Banco BBVA No	\$ 13.742.505	\$ 18.006.904
Banco popular Cta Cte No. 1091	\$ 27.669.468	\$ -
Banco de occidente	\$ 12.140.378	\$ 845.563
Bancolombia Cta Cte No. 5036	\$ -	\$ 14.172.636
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 76.491.781</b>	<b>\$ 48.287.625</b>

### NOTA 4. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	<u>31 de dic 2022</u>	<u>30 de sep 2023</u>
Antonio jose aramburo	\$ 53.000.000	\$ 53.000.000
Cientes Nacionales a 30 dias		
Cientes Nacionales a 60 dias		
Cientes Nacionales a 90 dias		
Cientes nacionales de 90 a 180 dias	\$ 1.963.785.822	\$ 2.327.619.158
<b>TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR</b>	<b>\$ 2.016.785.822</b>	<b>\$ 2.380.619.158</b>

### NOTA 5. INVENTARIOS

	<u>31 de dic 2022</u>	<u>30 de sep 2023</u>
Inventario de mercancia		
Inventario Bodega 1	\$ 950.000.000	\$ 1.050.000.000
Inventario Bodega 2	\$ 880.000.000	\$ 975.630.000
Inventario AKT	\$ -	\$ -
Deterioro de Inventarios	\$ -	\$ -
<b>INVENTARIO NETO</b>	<b>\$ 1.830.000.000</b>	<b>\$ 2.025.630.000</b>

### NOTA 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	<u>31 de dic 2022</u>	<u>30 de sep 2023</u>
SALDO A FAVOR	\$ 7.108.000	\$ 7.108.000
Impuesto Cree retenido (Autoretencion)	\$ 69.605.336	\$ 45.799.521
Retencion en la fuente	\$ 160.635.732	\$ 125.986.585
Sobrantes en liquidacion privada		
Impuesto industria y comercio retenido	\$ -	\$ -
<b>TOTAL ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 237.349.068</b>	<b>\$ 178.894.106</b>

**NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

	<u>31 de dic 2022</u>	<u>30 de sep 2023</u>
<b>BODEGA 1</b>		
terreno		
Edificio	\$ 1.347.000.000	\$ 1.347.000.000
Muebles y enseres	\$ 44.400.000	\$ 44.400.000
Equipo de computo	\$ 54.250.000	\$ 54.250.000
<b>TOTAL PPYEQ BODEGA 1</b>	<b>\$ 1.445.650.000</b>	<b>\$ 1.445.650.000</b>
<b>BODEGA 2</b>		
Equipo de computo	\$ 7.600.000	\$ 7.600.000
muebles y enseres	\$ 260.000.000	\$ 260.000.000
Edificios	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000
<b>TOTAL PPYEQ BODEGA 2</b>	<b>\$ 760.000.000</b>	<b>\$ 760.000.000</b>
<b>AKT</b>		
Muebles y enseres	\$ 373.153.165	\$ 373.153.165
Equipo de computo	\$ 10.100.000	\$ 10.100.000
<b>TOTAL PPYEQ AKT</b>	<b>\$ 383.253.165</b>	<b>\$ 383.253.165</b>
<i>Depreciacion acumulada</i>	<i>\$ (205.545.998)</i>	<i>\$ (205.545.998)</i>
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$ 2.383.357.167</b>	<b>\$ 2.383.357.167</b>

**NOTA 8. OBLIGACIONES FINANCIERAS CORRIENTES**

	<u>31 de dic 2022</u>	<u>30 de sep 2023</u>
Sobregiro Davivienda	\$ -	\$ 23.613.779
Sobregiro banacolombia	\$ 19.326.314	\$ 13.634.856
Sobregiro Occidente	\$ -	\$ -
Banco davivienda	\$ -	\$ -
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>\$ 19.326.314</b>	<b>\$ 37.248.635</b>

**NOTA 9. PROVEEDORES**

	<u>31 de dic 2022</u>	<u>30 de sep 2023</u>
Proveedores Nacionales A 30 dias		
Proveedores Nacionales A 60dias		
Proveedores Nacionales A 90 dias		
Proveedores Nacionales de 90 a 180 dias	\$ 1.117.916.889	\$ 1.674.528.978
<b>TOTAL PROVEEDORES</b>	<b>\$ 1.117.916.889</b>	<b>\$ 1.674.528.978</b>

**NOTA 10. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR**

	<u>31 de dic 2022</u>	<u>30 de sep 2023</u>
Aportes Salud	\$ 7.015.252	\$ 2.689.700
Aportes Pension	\$ 2.154.858	\$ 10.224.600
Aportes ARL	\$ 255.685	\$ 339.800
Caja compensacion	\$ 1.985.855	\$ 2.544.700
<b>TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR</b>	<b>\$ 11.411.650</b>	<b>\$ 15.798.800</b>

**NOTA 11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

	<u>31 de dic 2022</u>	<u>30 de sep 2023</u>
Retencion en la fuente	\$ 5.139.000	\$ 2.894.000
Autoretencion	\$ 6.457.000	\$ 6.848.000
Impuesto CREE por pagar		
Impuesto de Renta por pagar	\$ 150.425.000	\$ -
<b>TOTAL PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 162.021.000</b>	<b>\$ 9.742.000</b>

**NOTA 12. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

	<u>31 de dic 2022</u>	<u>30 de sep 2023</u>
Cesantias	\$ 13.211.924	\$ 10.596.855
Intereses sobre cesantias	\$ 5.470.432	\$ 2.154.658
Vacaciones	\$ 9.461.231	\$ 4.562.522
<b>TOTAL BENEFICIO EMPLEADOS</b>	<b>\$ 28.143.587</b>	<b>\$ 17.314.035</b>

**NOTA 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES**

	<u>31 de dic 2022</u>	<u>30 de sep 2023</u>
Banco Popular	\$ 588.722.355	\$ 454.575.538
Banco de Occidente	\$ 346.666.660	\$ 122.587.683
banco davivienda credito exprese 7685	\$ 160.257.821	\$ 97.937.807
Banco davivienda 0321	\$ 265.580.911	\$ 384.376.829
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>\$ 1.361.227.747</b>	<b>\$ 1.059.477.857</b>

**NOTA 14. OTRAS CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR**

	<u>31 de dic 2022</u>	<u>30 de sep 2023</u>
Cuentas por pagar a socios		

**NOTA 15. CAPITAL SOCIAL**

	<u>31 de dic 2022</u>	<u>30 de sep 2023</u>
Capital Social	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000

**NOTA 16. INGRESOS**

	<u>31 de dic 2022</u>	<u>30 de sep 2023</u>
Ingresos por actividades ordinarias	\$ 17.401.334.000	\$ 11.449.880.496

**NOTA 17. GASTOS DE ADMINISTRACION**

	<u>31 de dic 2022</u>	<u>30 de sep 2023</u>
Gastos de personal	\$ 795.365.377	\$ 641.525.325
Honorarios	\$ 47.892.000	\$ 43.200.000
Servicios	\$ 745.121.000	\$ 674.589.650
Impuestos	\$ 29.451.200	\$ 41.256.856
Arrendamientos	\$ 21.006.000	\$ 14.006.000
Mantenimiento y reparaciones	\$ 12.452.000	\$ 52.456.522
Depreciaciones	\$ -	\$ 3.485.000
Seguros y gastos legales	\$ 11.452.000	\$ 10.456.000
Otros gastos de administracion	\$ 1.014.070.892	\$ 665.642.000
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>\$ 2.676.810.469</b>	<b>\$ 2.146.617.353</b>

**NOTA 18. GASTOS FINANCIEROS**

	<u>31 de dic 2022</u>	<u>30 de sep 2023</u>
Intereses	\$ 175.460.024	\$ 165.985.500
Comisiones	\$ 19.865.252	\$ 17.895.855
Gastos Bancarios	\$ 21.145.252	\$ 18.695.242
Gravamen al movimiento financiero	\$ 44.417.739	\$ 38.754.961
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>\$ 260.888.267</b>	<b>\$ 241.331.558</b>


 Iny. Aramburo Santamaria Cia. S. en L  
*ASp*  
 NIT. 800.162.252-6

**DIANA SANTAMARIA DE ARAMBURO**  
 Representante Legal  
 CC. 32648855

  
 Luis Cantillo Chiquillo  
 Contador Publico

**LUIS CANTILLO CHIQUILLO**  
 Contador Publico  
 TP 121968-T

  
 Liceth Lever P  
 Contadora Publica

**LICETH LEVER P**  
 Contadora Publica  
 TP 224612-T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800162252
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	INVERSIONES ARAMBURO SANTAMARIA Y CIA SENC	
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN ANDRES DEPARTAMENTO:	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
DIRECCIÓN:	BARRIO ROCK HOLE CALLE 8 NO. TELÉFONO:	5126522
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	7913961980	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERÍODO COTIZACIÓN:	MES: enero	PERÍODO COTIZACIÓN:	MES: febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD:	AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/02/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	442427267

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
<b>RENTAS</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201-PROTECCIÓN	1	\$ 283.700
900336004	25-14	25-14 CO-IMPENSACIONES	12	\$ 5.073.100
800224808	230301	230301-PORVENIR	19	\$ 5.633.300
SUBTOTAL:			32	\$ 10.990.100
<b>SALUD</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANTAS S.A.	19	\$ 1.732.500
900156264	EPS041	NUEVA EPS CM	2	\$ 78.100
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	14	\$ 1.266.900
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	\$ 118.000
SUBTOTAL:			36	\$ 3.195.500
<b>CAJA DE COMPENSACIÓN</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
892400320	CCF64	CCF64-CAJASAI	35	\$ 3.033.000
SUBTOTAL:			35	\$ 3.033.000
<b>RIESGOS PROFESIONALES</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860002503	14-7	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	36	\$ 2.344.400
SUBTOTAL:			36	\$ 2.344.400

VALOR SIN MORA:	\$ 19.563.000
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 19.563.000

# INVERSIONES ARAMBURO SANTAMARIA Y CIA S. EN C.

Presupuesto a nombre de:

Código: **220002**  
 Cliente: **(C) SOCIEDAD TELEVISION DE LA ISLA (F2)**  
 NIT: **827000481**  
 Dirección: **S/DE TV DE LA ISLA LTDA LOMA SHIGLE HII**  
 Telefonos:

Presupuesto N° **000000310**

Emisión: **22/02/2024 10:37:31 AM**  
 Vencimiento: **23 de marzo del 2024**  
 Vendedor: **JENIFER QUIGUA - CONTRATOS**  
 Zona: **33**

Código	Descripción	Cantidad	Precio	Total
6116	ALCOHOL ANTISEPTICO JGB X3800ML GALON 6U	1	41.790,00	41.790,00
6107	ALGODON JGB ZIG ZAG BOLSA P100 LL 125	1	7.650,00	7.650,00
3719BA	BONAIRE BON AIR CANELA Y MIEL 400 ML	1	9.590,00	9.590,00
3243C	AROMATICA MANZANILLA 20 UND X 144 DPL	1	3.450,00	3.450,00
0310	SOBRE AZUCAR 200 SOBRES 10 BOL RIOPAILA	1	7.800,00	7.800,00
2001	BOLSA PAPELERA 15 UND 51X42	1	4.990,00	4.990,00
2006	10 UND BOLSA BASURA JUMBO 65X89 CM	1	8.500,00	8.500,00
1413	170 GR CAFE COLCAFE CLASICO 12 UND FCO	1	22.300,00	22.300,00
4538	CEPILLO SANITARIO CON BASE SOL	1	8.600,00	8.600,00
3504	CLOROX GALON 3800 X 4 UND	1	20.550,00	20.550,00
1645AB	CUCHARA GEOPACK GDE 20DP X 50 UND	1	18.390,00	18.390,00
3720D	PINOLINA LAVANDA X960 ML X 12 UNIDS	1	7.650,00	7.650,00
000AG	4000GR DET DERSA AZUL JABON REY BICAR 5U	1	35.490,00	35.490,00
003A	TRIESCOBA FANTASIA TIPO EXPORTACION	1	13.450,00	13.450,00
4213	GUANTE SEMIINDUSTRIAL T-10 XLAMARILLO C20	1	5.550,00	5.550,00
A1791A	LAK JABON LIQUIDO ALMENDRA DPACK 500ML X 6	1	9.450,00	9.450,00
3701B	LIMPIAVIDRIOS AZUL ALASKA 500ML PISTOLA	1	7.590,00	7.590,00
A4707	GOLDSILVER PAÑO ADSORBENT 3U + GRATI ESPONJ	1	3.000,00	3.000,00
2119B	MEZCLADOR MADERA BOLSA 500 UND FESTIX 25DP	1	6.300,00	6.300,00
1605	VASO 9 ONZ PAPEL BCO DOMINGO 25 DPX 40 UND	1	7.450,00	7.450,00
3631	PORCIBAÑO GALON X 6 BAÑOS	1	61.400,00	61.400,00
4519A	CON BANDACAUCHO RECOGEDOR	1	6.750,00	6.750,00
6920	PAPEL H NUBE MEGA BCO 3HX1R X 48UND	12	2.350,00	28.200,00
6953	SERVILLETA NUBE NORMAL 30 PQ X 100H	1	3.500,00	3.500,00
1645BA	TENEDOR GEOPACK GDE 20DP X 50 UND	1	18.390,00	18.390,00
2603	MECHERO FIJO ALGODON 14OZ LA ISLEÑA	1	14.350,00	14.350,00
4937C	VAR SOL 1000CC BIODEGRA NUEVO MUNDO 25UND	1	18.500,00	18.500,00
1674	PLATO GEOPACK 9PULG 23CM 10DP X 20UN	1	11.550,00	11.550,00
3512	VENDITAS CURAS DPL X 100UND	1	9.990,00	9.990,00

Ud. ha Obtenido un Descuento de Bs **0,00**

Notas

Elaborado por

Total Items	422.170,00
Descuento	0,00
Fletes	0,00
Impuestos	0,00
<b>Total Presupuesto</b>	<b>422.170,00</b>

RUTA      Pedido aprobado por      Saco el pedido      # Ubicación      Reviso y despacho      Conductor

	<b>GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL</b>	Fecha de Aprobación: 31 de diciembre de 2019
	<b>ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	
	Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General	Versión : 03

<b>PROVEEDOR / CONTRATISTA</b>	INVERSIONES ARAMBURO SANTAMARIA Y CIA. S. EN C.		
<b>C.C. / C.E. / NIT:</b>	NIT. No. 800.162.252-6		
<b>FECHA:</b>	26 de febrero de 2024	<b>CONSECUTIVO:</b>	001

OBJETO DE SOLICITUD
Contratación de una persona natural o jurídica con capacidad técnica para la prestación de servicios de suministro y/o adquisición de insumos para el aseo y limpieza de las instalaciones y cafetería del Canal Regional TELEISLAS.

GENERALIDADES			
<b>VALOR:</b>	TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) M.CTE	<b>CDP Y RUBRO:</b>	CDP 085 del rubro presupuestal 21201010040101 MATERIALES Y SUMINISTROS
<b>FORMA DE PAGO:</b>	TELEISLAS pagará: El pago será a presentación de factura, certificado de satisfacción del supervisor, presentación de parafiscales y según haya PAC y disponibilidad en bancos.		
<b>PLAZO:</b>	El contrato a celebrarse se ejecutará hasta agotar presupuesto. Los términos del contrato comienzan a correr una vez se haya realizado el perfeccionamiento del contrato y se dé cumplimiento a los requisitos de ejecución del mismo, en la etapa de legalización del contrato.		

CONTENIDO CONTRACTUAL		
<b>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo.</li> <li>Hacer la entrega puntual de los elementos que se solicitan.</li> <li>Los productos deben ser de buena calidad, estar bien empacados, y no tener una vigencia inferior a un año.</li> <li>Hacer la entrega de los siguientes elementos y/o insumos previa solicitud del supervisor:</li> </ul>		
<b>Cantidad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Descripción</b>
1	unidad	ALCOHOL
1	unidad	ALGODÓN
1	unidad	AMBIENTADOR
1	paquete	AROMATICAS
1	paquete	AZUCAR EN SOBRE
1	paquete	BOLSAS BASURA PQUEÑA
1	paquete	BOLSAS BASURA GRANDE
1	unidad	CAFÉ
1	unidad	CEPILLO DE INODORO
1	unidad	CLOROX GALON
1	paquete	CUCHARAS SOPERAS
1	unidad	DESINFECTANTE x 960ML
1	unidad	DETERGENTE DERSA 3000gr
1	unidad	ESCOBAS
1	paquete	GUANTES AMARILLOS

	<b>GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL</b>	Fecha de Aprobación: 31 de diciembre de 2019
	<b>ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	
	Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General	Versión : 03

1	unidad	JABÓN LÍQUIDO LAVAMANOS
1	unidad	LIMPIAVIDEOS GALON
1	paquete	LIMPIONES
1	paquete	MEZCLADORES
1	paquete	PLATOS 9 PULGADAS
1	unidad	PORCIBAÑO x 500cc
1	unidad	RECOJEDOR
1	unidad	ROLLO DE PAPEL HIGIENICO
1	unidad	SERVILLETAS
1	paquete	TENEDOR GRANDE
1	unidad	TRAPEROS
1	unidad	VAR SOL
1	paquete	VASO 9ONZ
1	unidad	VENDITAS

- Cumplir adecuadamente con las obligaciones al sistema de seguridad social y parafiscal.
- Atender durante la ejecución del contrato las observaciones formuladas por TELEISLAS a través de la Asistente de Gerencia o su delegado.
- Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.

**OBLIGACIONES GENERALES:**

- Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo.
- Cumplir adecuadamente con las obligaciones al sistema de seguridad social y parafiscal.
- Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.

**GARANTÍAS:**

N/A.

**DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES:**

Todo aquello que no se haya pactado expresamente en el presente contrato, se registrará por lo consagrado en las siguientes disposiciones:

- Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007
- Artículos 15, 16, 17 y numeral 3, art 32 de la Ley 80 de 1993
- Acuerdo N° 010 de 2017 (Manual de Contratación de TELEISLAS)
- Y demás normas concordantes y complementarias

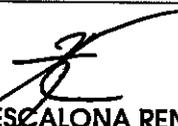
**ADICIONALES**

- EL CONTRATISTA manifiesta que conoce la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información publicada en la página web: [www.teleislas.com.co](http://www.teleislas.com.co) y autoriza de manera previa, libre, y debidamente informada el tratamiento de sus datos personales, suministrados a través de este documento y los demás que soportan la contratación. Estos datos sólo serán utilizados de acuerdo a lo estipulado en la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información de TELEISLAS y siguiendo los parámetros definidos en la Ley 1581 de 2012.
- Por la particularidad del contrato no estará sometido bajo el régimen de protección al usuario.
- La dirección en la que se prestará el servicio: Estación Simón Bolívar La Loma, Shingle Hill

**PROVEEDOR/CONTRATISTA:**

  
**DIANA CECILIA SANTAMARIA DE ARAMBURO**  
 Rep. Legal C.c. 32.648.955

**ORDENADOR DEL GASTO**

  
**ANDRES ESCALONA RENDON**  
 Gerente TELEISLAS

Proyecto	KHL
Revisó	AER
Archivó	LMA



**REGISTRO PRESUPUESTAL**

VIGENCIA : 2024

No. rp+084

RUBRO 21201010040101 RECURSOS RECURSOS PROPIOS \$3000000  
MATERIALES Y SUMINISTROS

RUBRO 212020200703 RECURSOS RECURSOS PROPIOS 4x1000 = \$12000  
GASTOS FINANCIEROS GMF

PROVEEDOR : INVERSIONES ARAMBURO 800162252

POR LA SUMA DE : 3,012,000

VALOR EN LETRAS: TRES MILLONES DOCE MIL PESOS M/CTE.

PARA AMPARAR : PRESTACION DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE INSUMOS PARA ASEO Y CAFETERIA DEL CANAL

FECHA DE EXPEDICION: 26/02/2024

ANDRES ESCALONA RENDON  
GERENTE

Elaboró: M.P.  
Aprobó: A.E.  
Archivó: M.P.

	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 23/11/2020
	ACTA DE INICIO	
	Aprobado por: Jefe de Planeación	Versión: 02

ACTA DE INICIO DEL OPS N° 001/2024	
CONTRATANTE	SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS, LTDA TELEISLAS
CONTRATISTA	INVERSIONES ARAMBURO SANTAMARIA Y CIA
OBJETO	CONTRATACION DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA CON CAPACIDAD TECNICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE SUMINISTRO Y/O ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL ASEO Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES Y CAFETERIA DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS
VALOR	TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000.00)
FECHA DE INICIO	26 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN	HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
PLAZO	HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.

Entre el supervisor del contrato **JAMIE ESCALONA TAYLOR** y el contratista **INVERSIONES ARAMBURO SANTAMARIA Y CIA**, con nit. 800.162.252-6 representado legalmente por la señora **DIANA SANTAMARIA DE ARAMBURO** identificado (a) con cedula de ciudadanía N°32.648.955; suscriben esta acta de inicio con el fin de darle ejecución a la presente orden de Prestación de Servicios.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron en la isla de San Andrés a los (Veintiséis) (26) días del mes de (Febrero) de (2024).

  
**JAMIE ESCALONA TAYLOR**  
 Supervisor

  
**INVERSIONES ARAMBURO SANTAMARIA Y CIA**  
 REP. LEGAL Diana Santamaría de Aramburo  
 (CC. 32.648.955)